MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 13/2020- ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PLURIANUAL – ID N°388.044

ADENDA N° 2 (DOS)

Altos; 1 de diciembre de 2020

Señores:
DNCP – OFERENTES
Presente:

La Convocante, Municipalidad de Altos, emite la presente **ADENDA N° 2 (dos)**, en el marco del proceso de contratación de referencia, a los efectos de realizar correcciones a los documentos del llamado y modificación de la fecha de entrega y apertura de ofertas, conforme a las observaciones apuntadas en la **NOTA /DNC/N° 26380/2020**, según se detalla más abajo: ---------

1. La fecha tope de consultas no se ajusta a la normativa vigente. Se observa que la fecha tope de consultas se encuentra fenecida al momento de la Publicación del Llamado.

DESCARGO:

La nueva fecha es como sigue:

La fecha tope para consultas	**4 – 12 – 2020**	**08:00hs**
Entrega de ofertas	**9 – 12- 2020**	**07:30hs**
Apertura de ofertas	**9 – 12 – 2020**	**08:00 hs**

2. Reiteramos: Punto 11 "Visita al sitio de ejecución del contrato" se solicita llenar todos los campos vacíos. Al mismo tiempo le recordamos a la convocante lo que indica el Instructivo estándar para el llenado dicho campo "En este apartado, la convocante podrá establecer la realización de una visita al sitio, a los efectos de que el OFERENTE visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta. En caso de no establecer la visita, deberá establecer que la misma: No Aplica." Observamos el punto en cuestión debido a que la convocante en su adenda N° 1, realizó un llenado que no tiene relación a lo que indica el instructivo.

DESCARGO:

11. Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Lugar: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Hora: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Procedimiento: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

No aplica

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante considere necesaria la realización de una visita o inspección técnica, indicará en las bases y condiciones si se tratará de un requisito de participación o si se admitirá que el oferente declare bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. La visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta.

3. Reiteramos: Sobre el punto 18 "periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta" la convocante menciona sin aclarar desde que momento corre el plazo de 120 días corridos, esto se debe determinar con precisión para evitar inconvenientes posteriores.

Descargo:

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 120 días desde la suscripción del contrato hasta el cumplimientos total de sus obligaciones.

.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS U.O.C.

Juan Andrés Ortega Agüero
RESPONSABLE U.O.C.